



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00206452- -UNC-ME#FCE

12ª Ord.

VISTO:

La propuesta de designación interina de docentes para el dictado de la materia "Gestión Universitaria", formulada por la Dirección de la Licenciatura en Gestión Universitaria;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por la Mgtr. Natacha Beltrán, la Mgtr. Shirley del Carmen Saunders y el Mgtr. Adrián Moneta Pizarro, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dichos cargos;

Que se ha tenido en cuenta la OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE y la RHCD-2020-330-E-UNC-DEC#FCE;

Que ha intervenido Secretaría de Administración;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial el día 22 de agosto del corriente; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora y designar interinamente a la Mgtr. Eliana Graciela López (DNI Nº 28.928.854) y a la Lic. Valentina Tomasini (DNI Nº 25.312.815), en sendos cargos de Profesoras Adjuntas DS (Cód. 111), con asignación a Gestión Universitaria de la Licenciatura en Gestión Universitaria, a partir del 1º de agosto de 2022 y por el término de seis (6) meses.

Art. 2º.- Las retribuciones deberán abonarse con fondos de los recursos asignados a la Licenciatura en Gestión Universitaria.

Art. 3º.- Expresar a la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE**

CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL
VEINTIDÓS